2015/339

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015

En Santiago de Chile, a 20 de Febrero del 2015, siendo las 13:30 horas, se reunió en el domicilio de calle Rosario Norte 660, Piso 18, Las Condes, Santiago, el Directorio de CORPBANCA, bajo la presidencia de don Jorge Andrés Saieh Guzmán, y con la asistencia de los directores titulares señores Fernando Aguad Dagach, Hugo Verdegaal, Gustavo Arriagada Morales, José Luis Mardones Santander, Francisco Mobarec Asfura y la directora suplente doña Ana Holuigue Barros. Por su parte, los directores titulares señores Jorge Selume Zaror y Rafael Guilisasti Gana, y la directora suplente doña Catalina Saieh Guzmán y el Gerente General don Fernando Massú Taré participaron en esta sesión comunicados simultánea y permanentemente, a través de teléfono.

Excusó su inasistencia el director titular señor Julio Barriga Silva.

Asiste, además, el Director Legal y Control don Cristián Canales Palacios, quién actuó en su carácter de Secretario.

1.- GRABACIÓN DE SESIÓN Y ACUERDO CIRCULAR 1.530 SVS.

Los señores Directores acuerdan, por unanimidad, no grabar la presente Sesión de Directorio, dejando constancia que ningún director ha manifestado lo contrario.

Asimismo, el Directorio por la unanimidad acuerda aprobar que los directores titulares señores don Jorge Selume Zaror y don Rafael Guilisasti Gana; la directora suplente doña María Catalina Saieh Guzmán; y el Gerente General don Fernando Massú Taré participen en la presente sesión por medio telefónico, conforme lo autoriza la Circular N° 1.530 de la Superintendencia de Valores y Seguros y acuerdan, además, que el Presidente don Jorge Andrés Saieh Guzmán y el Secretario don Cristián Canales Palacios, certifiquen esta circunstancia, para los efectos de los dispuesto en la norma indicada.

2.- PRESENTACIÓN GERENTE RIESGOS FINANCIEROS Y BASILEA: BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS DEL EJERCICIO 2014

Se incorpora a la Sesión el señor Eugenio Gigogne Miqueles, Gerente División Financiera y Riesgos Basilea en conjunto con Juan Vargas Matta, Gerente Contabilidad, quienes proceden a dar cuenta detallada de los Estados Financieros Consolidados del Banco por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con sus respectivas notas.

Indica que en los Estados Financieros se pueden distinguir 5 "Estados" que serán analizados de forma separada y que son:

- i) Estados de situación financiera consolidados;
- ii) Estados de resultados consolidados del ejercicio;
- iii) Estados de otros resultados integrales consolidados del periodo;
- iv) Estados de cambios en el patrimonio; y
- v) Estados de flujo efectivo consolidados.

Respecto del Estados de situación financiera consolidados, el Sr. Gigogne señala que en materia de activos, la principal cuenta es "créditos y cuentas por cobrar a clientes", por MM\$13.891.904, seguido de "efectivo y depósitos en Bancos" por MM\$1.169.178 y de "instrumentos de inversión disponibles para la venta", por MM\$1.156.896.

Indica que al 31 de diciembre de 2014 se registra un total de activos por MM\$ 20.359.826, los que se comparan positivamente con los MM\$ 17.490.047 registrados al 31 de diciembre de 2013.

En cuanto a los pasivos, informa que el principal ítem son los depósitos y otras captaciones a plazo por MM\$ 8.076.966, seguido por depósitos y otras obligaciones a la vista, por MM\$ 3.954.948, e instrumentos de deudas emitidos, por MM\$ 3.079.050.

Hace presente que el monto total de pasivos al 30 de diciembre de 2014 asciende a MM\$18.592.086, superiores a los MM\$ 15.773.008 registrados al 31 de diciembre de 2013.

Señala que en materia de Patrimonio, al 30 de diciembre de 2014 éste asciende a MM\$1.767.740, superior a los MM\$1.717.039 registrados al 31 de diciembre del año pasado. Agrega que el total de pasivos y patrimonio asciende al cierre del año 2014 a MM\$20.359.826.

Hace presente que las utilidades retenidas de ejercicios anteriores ascienden a MM\$126.730, consistente con el reparto de utilidades del otro 50% realizado en marzo de 2012 y en marzo de 2013 y que no han sido capitalizados. Las utilidades de ejercicios anteriores al 2012 fueron capitalizadas.

A continuación se refiere al Estado de situación financiera consolidado del período, señalando que el ingreso operacional neto ascendió al 31 de diciembre pasado a MM\$860.766, lo que implicó un aumento significativo versus los MM\$602.550 obtenidos al 31 de diciembre del año 2013; el total de gastos operacionales ascendieron a MM\$ (517.819), lo que implica un incremento frente a los MM\$ (372.051) registrados en diciembre de 2013, y la utilidad consolidada del periodo ascendió a MM\$264.637, lo que implica un aumento versus a las utilidades obtenidas al mes de diciembre del 2013, oportunidad en la cual ascendieron a MM\$167.910.

Señala que la utilidad consolidada atribuibles a los propietarios del Banco del periodo al 31 de diciembre de 2014, fue de MM\$226.260 y de MM\$38.377 atribuibles al interés no controlador.

Señala que los ingresos netos por intereses y reajustes obtenidos al mes de diciembre de 2014 ascendieron a MM\$630.884, superiores a los MM\$457.690 obtenidos en el mismo periodo del año 2013.

Añade que las provisiones por riesgo de crédito ascendieron a MM\$(132.529), superiores a las MM\$(101.374) obtenidas al cierre del año 2013.

En respuesta a una consulta, señala que en los resultados del año 2014, se incorporaron 12 meses de Helm Bank.

A continuación indica que el impuesto a la renta a diciembre de 2014 asciende a MM\$(80.109).

Seguidamente, el Sr. Gigogne analiza pormenorizadamente los estados de otros resultados integrales consolidados del período, estado de cambios en el patrimonio, y estados de flujos de efectivos consolidados.

A continuación, se refiere en forma detallada a las notas a los estados consolidados, haciendo presente que son 38, que abarcan temas tan diversos y relevantes como los principios contables utilizados, compromisos, contingencias y responsabilidades, y hechos posteriores.

Respecto de la base de preparación de los EEFF, indica que han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF y en todo lo no tratado por ella, por los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF) acordados por la IASB.

En cuanto a los criterios de consolidación, hace presente que los EEFF consolidados comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (Sucursal de Nueva York, Entidades Controladas y subsidiarias) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdos a las normas de la SBIF.

A continuación señala cuáles son las entidades sobre las cuales Corpbanca tiene la capacidad de ejercer control y que, por lo mismo, forman parte del perímetro de consolidación.

Respecto a la Nota N° 3, indica el Sr. Gigogne que se refiere a los hechos más relevantes acaecidos al 31 de diciembre de 2014, entre los cuales se destaca la asociación estratégica entre Itaú y Corpbanca, colocación de bonos en el extranjero por US\$750 millones, la obtención de un crédito sindicado por US\$490 millones, la reforma tributaria en Chile contenida en la Ley 20.780, la fusión legal entre Banco Corpbanca Colombia y Helm Bank, y la reforma tributaria en Colombia contenida en la Ley 1.739.

Seguidamente informa que la Nota N° 4 se refiere a la segmentación de los negocios del Banco, la que se muestra diferenciada entre (i) Banca Comercial, que comprende Grandes Empresas y Corporativas, por un lado y Empresas, por el otro, (ii) Banca Minorista, que comprende a la Banca Tradicional y Privada por un lado, y la División Consumo Banco Condell, por el otro; (iii) Tesorería e Internacional; (iv) otros servicios financieros y (v) Colombia.

Señala que la Nota 6 se refiere a los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación, que al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a MM\$685.898, superiores a los MM\$431.683 registrados al 31 de diciembre de 2013. Agrega que el mayor incremento se registra en el ítem de instrumentos de instituciones extranjeras, lo que se debe a que considera a Helm Bank por el año completo.

Respecto de la Nota N° 8 "Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables", hace presente que el Banco y sus subsidiarias los utilizan para propósitos de cobertura contable y negociación. Añade que el monto nocional del contrato con vencimiento final en menos de 3 meses es de MM\$ 5.774.861, entre 3 meses y un año de M\$8.348.412 y superiores a un año de MM\$15.188.826.

Indica que la Nota N° 10 se refiere a los "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", las cuales abarcan colocaciones comerciales, colocaciones para viviendas y colocaciones de consumo, los cuales son revisados desglosados en activos antes de provisiones y en provisiones.

Explica que en colocaciones comerciales, los activos antes de provisiones ascienden a MM\$10.200.131, que se desglosan en MM\$9.880.302 en cartera sin deterioro y MM\$ 319.829 en cartera deteriorada. Asimismo, precisa que las provisiones totales de dicha cartera son de MM\$206.031, de las cuales MM\$ 175.696 son individuales y MM\$ 30.335 son grupales.

En materia de colocaciones para vivienda, los activos antes de provisiones ascienden a MM\$2.244.885, que se desglosan en MM\$2.207.504 en cartera sin deterioro y MM\$37.381 en cartera deteriorada. Asimismo, precisa que las provisiones totales de dicha cartera son de MM\$23.089, todas las cuales son grupales.

Respecto de las colocaciones de consumo, indica que los activos antes de provisiones ascienden a MM\$1.766.333, que se desglosan en MM\$ 1.717.344 en cartera sin deterioro y MM\$ 48.989 en cartera deteriorada. Añade que sólo se registran provisiones grupales por MM\$90.325.

Desglosado por la actividad económica del cliente y país, señala que MM\$6.492.555 corresponden a créditos otorgados en el país y MM\$ 7.718.794 corresponden a créditos otorgados en el exterior.

En materia de provisiones, señala que al 1 de enero de 2014 estas ascendieron a MM\$307.879, las que al 31 de diciembre de 2014 aumentaron a MM\$319.445. Agrega que además de las provisiones por riesgo crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que al 31 de diciembre de 2014 ascienden en total a MM\$346.436.

Dentro de esta misma nota se refiere a la venta de cartera CAE realizada al 31 de diciembre de 2014, señalando que se trató de 73.638 operaciones, con un valor par de MM\$137.440, un valor de venta de MM\$152.595 y una utilidad en venta de MM\$15.595.

Respecto de la Nota 11, indica que se refiere a los instrumentos de inversión, los que al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a MM\$1.347.574, superiores a los MM\$ 1.126.609 registrados al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se refiere a la Nota N° 12 "Inversiones en Sociedades", señalando que al 31 de diciembre de 2014 las inversiones en sociedades asciende a MM\$15.482. Agrega que respecto de la operación de Helm Bank, con fecha 1 de Junio de 2014, se formalizó la fusión entre Corpbanca Colombia S.A., en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank, en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

El número total de acciones adquiridas asciende a 4.615.715.838 de un total de 4.625.825.672.

Respecto de la Nota N° 13 "Intangibles", hace presente los años de vida útil y los años de amortización remanente de los activos, según sea el caso. Agrega que al 31 de diciembre de 2014, el saldo bruto final de los intangibles adquiridos en forma independiente ascienden a M\$830.986, el que menos la amortización y deterioro del periodo por MM\$(73.209), da un saldo total neto de MM\$757.777, inferior a los MM\$ 836.922 obtenidos al 31 de diciembre de 2013.

En cuanto al activo fijo, explicado en la Nota N° 14, indica que el saldo final neto al 31 de diciembre de 2014 asciende a MM\$148.829, superiores a los MM\$ 147.324 obtenidos al 31 de diciembre de 2013.

Con relación a la Nota N° 15, relativa a "Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos", indica que al 31 de diciembre de 2014 la Tasa de Impuesto es de un 23,2%, lo que representa un monto de MM\$80.109.

Con respecto al efecto de impuestos diferidos señala que en el neto representan MM\$(67.433)

Con motivo de la nota 16 "Otros activos", se refiere a que el total de los mismos asciende a MM\$411.974, en comparación con los MM\$290.678, existentes al 31 de diciembre de 2013.

Respecto de la Nota 17, relativa a "depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo", señala que al 31 de diciembre de 2014 los depósitos y otras obligaciones a la vista ascendían a MM\$3.954.948, comparado con la cifra al 31 de diciembre de 2013, en donde estos representaban MM\$3.451.383.

Respecto de los depósitos y otras captaciones a plazo indica que al 31 de diciembre de 2014 éstas ascendían a MM\$8.076.966, en comparación con los MM\$7.337.703 existentes al 31 de diciembre de 2013.

Señala que la Nota N° 18 se refiere a las obligaciones con otros bancos, que ascienden a MM\$1.431.923, los que muestran un incremento respecto del año 2013, donde ascendieron a MM\$1.273.840, al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se refiere a la Nota 19 "Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras", oportunidad en la cual señala que al 31 de diciembre de 2014 los instrumentos de deuda emitidos ascienden a MM\$ 3.079.050 y otras obligaciones financieras ascienden a MM\$15.422.

Respecto a otras provisiones, señala que ascendieron a MM\$227.010, superiores a las MM\$ 187.206 registradas al 31 de diciembre de 2013, y da cuenta del movimiento que registraron durante el año.

En materia de patrimonio, Nota N° 23, informa que al 31 de diciembre de 2014 se registraban 340.358.194.234 acciones ordinarias, indicando la nómina de los principales accionistas del Banco.

Con respecto a las Notas N°s 24, 25 y 26 señala que al 31 de diciembre los ingresos por intereses y reajustes ascendieron a MM\$1.320.124 y los ingresos por gastos y comisiones a MM\$202.013. Agrega que la utilidad neta de operaciones financieras ascendió a MM\$ 183.693 y el resultado neto de cambio a MM\$ (13.426).

Indica que los gastos por remuneraciones y gastos del personal al 31 de diciembre de 2014 ascendió a MM\$ (219.312), superior a los registrados en el mismo mes del año 2013, oportunidad en la cual ascendieron a MM\$ (165.009).

Hace presente que las depreciaciones y amortizaciones ascendieron a MM\$(51.613), superiores a los MM\$(42.288) obtenidos en el año 2013.. Agrega que entre los activos no amortizables para el año 2014 está el goodwill, el que ascendió a MM\$386.180.

Se refiere especialmente a las operaciones con partes relacionadas, Nota N° 33, que incluye tanto créditos como contratos con partes relacionadas y las donaciones realizadas en el periodo. Asimismo, informa cuales son las transacciones con partes relacionada realizadas por montos superiores a 1.000 UF, cuales son los saldos por cobrar y los efectos de estas en resultados.

Finalmente, el Sr. Gigogne se refiere a la Nota 38 relativa a ciertos hechos posteriores relevantes, instancia en la cual informa que con fecha 6 de enero de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión de Banco Itaú Chile y CorpBanca anunciada el año 2014.

El Directorio toma debido conocimiento de la exposición del Gerente División Financiera y Riesgos Basilea, Sr. Eugenio Gigogne Miqueles, de los Estados Financieros Consolidados del Banco por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con sus respectivas notas, e informe de los auditores independientes.

3.- PRESENTACIONES DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA: AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS 2014

El Director Legal y Control, señor Cristián Canales Palacios, señala que, tal como consta de la citación, una de las materias a tratar en la presente sesión dice relación con la presentación que la compañía Deloitte Auditores y Consultores Limitada debe efectuar relativa a la auditoría realizada a

los Estados Financieros Consolidados del Banco por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con sus respectivas notas.

Al efecto se incorporan a la sesión los representantes de la compañía Deloitte Auditores y Consultores Limitada, Sr. Pablo Vera Socio Director División Tributaria, el Sr. Oscar Bize, Socio Risk Grupo Financiero y el Sr. Tomás Castro, Socio de Auditoría, quienes efectúan una presentación relativa a materias de su competencia.

En relación con el informe de auditoría de los estados financieros del año 2014, el Sr. Tomás Castro pasa a exponer lo siguiente:

En cuanto a los hechos relevantes del 2014, indica que los principales son los siguientes:

- a) Con fecha 29 de Enero de 2014, Corpbanca suscribió con Inversiones Corp Group Interhold Limitada, Inversiones Saga Limitada (éstas dos últimas, en conjunto "CorpGroup"), Itaú-Unibanco Holding, S.A. ("Itaú-Unibanco") y Banco Itaú Chile, en virtud del cual dichas partes han acordado una asociación estratégica de sus operaciones en Chile y en Colombia, sujeto a la condición que se obtengan previamente las autorizaciones de los reguladores correspondientes. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la integración de ambos bancos sólo sigue sujeta al cumplimiento de la aprobación por parte de las juntas de accionistas de ambas entidades bancarias, así como las aprobaciones regulatorias en Chile y en el extranjero.
- b) Con Fecha 6 de Agosto de 2014, el Banco finalizó la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificables en la adquisición de las sociedades extranjeras Helm Bank y filiales a través de su filial Banco Corpbanca Colombia S.A. El monto final de la plusvalía determinado por depuración en el valor justo durante el período de medición, aumentó en MM\$8.631 finalizando en MM\$198.253.
- c) Con fecha 23 de Septiembre de 2014 se materializó la colocación de bonos en los mercados internacionales bajo la normativa 144A y regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América por la suma de total de MMUS\$750 a 5 años plazo, con amortización al vencimiento y pago de interés de un 3,875% anual pagadero semestralmente en los meses de marzo y septiembre de cada año.
- d) Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, la que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros

- impuestos. Entre las principales modificaciones se encuentran el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, aumentando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%.
- e) Con fecha 1 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre Banco Corpbanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.
- f) El día 23 de diciembre de 2014 se publicó en Colombia la Ley N° 1.739 sobre Reforma Tributaria, en la cual se modifica el estatuto tributario, se crean mecanismos de lucha contra la evasión y se dictan otras disposiciones. Dentro de las modificaciones más relevantes introducidas por la Reforma Tributaria Colombiana se pueden mencionar el impuesto al patrimonio que grava la riqueza del contribuyente; un impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza; aumento de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE; modificaciones a la tributación de personas naturales y extranjeras, entre otros puntos.

Respecto de los alcances de la auditoría, señala que la responsabilidad de los Auditores consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados en base de auditorías efectuadas. Agrega que han efectuado estas auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

Agrega que la auditoría incluyó el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Indica que en opinión de Deloitte Auditores y Consultores Limitada los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corpbanca y filiales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Señala que tal como se indica en Nota 12 a los estados financieros consolidados, al 6 de agosto de 2014 el Banco finalizó la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificables en la adquisición de las Sociedades extranjeras Helm Bank y filiales efectuada a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A.

Respecto de los principales procedimientos de auditoría, señala las materias y la síntesis de trabajo efectuado:

- a) Respecto a los principales procedimientos de cierre, señala que estos incluyen la actualización de Juntas de Accionistas, Directorios y correspondencias con reguladores; pruebas de conexión de los principales rubros revisados al 30 de Octubre; y revisión analítica final de los estados financieros consolidados; actualización del control interno y la revisión de hechos posteriores.
- b) Con relación a la evaluación de los principales estimaciones significativas de la gerencia, informa que se ha considerado la evaluación y revisión de deterioro del goodwill; la evaluación de fechas de reverso de diferencias temporarias por impuestos diferidos; la valorización de instrumentos financieros y derivados; la determinación de provisión de riesgo de crédito y la revisión de asignación de vida útiles a los activos fijos.
- c) En lo que respecta a la revisión del proceso de consolidación y emisión del reporte financiero, se ha considerado la evaluación y revisión del proceso de consolidación; la evaluación y revisión de conversión a moneda de presentación de filiales extranjeras y la evaluación y revisión de los principales ajustes de homologación de las filiales extranjeras.

Respecto de otros aspectos relevantes de auditoría, el señor Tomás Castro señala que no han identificado ajustes que superen los montos de materialidad establecida por el enfoque de auditoría y que no han tenido cambios significativos al alcance de su trabajo en la ejecución de las auditorías.

En relación a otras comunicaciones, indica que no han tenido limitaciones al alcance en la realización de sus procedimientos de auditoría; no han tenido diferencias de opinión con la Administración; no han tenido que consultar con otros auditores independientes respectos de materias contables; según su evaluación, no han surgido hechos que sean una amenaza a su independencia y que la carta de representación a la Administración se encuentra a disposición del Directorio.

El Directorio toma conocimiento de los diversos aspectos expuestos por los representantes de la compañía Deloitte Auditores y Consultores Limitada, Sr. Pablo Vera, el Sr. Oscar Bize y Sr. Tomás Castro.

4.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

El Sr. Cristián Canales, Director Legal y Control da cuenta que el texto de la Memoria fue enviado a cada uno de los Directores con la anticipación acordada para que ésta sea sometida a consideración del Directorio.

Da cuenta que ha recibido diversos comentarios de algunos directores los cuales pasa a detallar.

Seguidamente, después de diversos intercambios de opiniones respecto de la Memoria anual, se acuerda, sin perjuicio de su aprobación según se acuerda a continuación, efectuarle, desde ya, los siguientes cambios:

- 1.- Adecuar la redacción de la gestión de los Comités de Directores en relación a las operaciones relacionadas en las cuales emitió su informe favorable.
- 2.- Modificar el capítulo "Resultados del Ejercicio 2014 y su análisis", incorporando un párrafo respecto al menor costo de fondeo que tuvo el Banco durante el 2014 y sus causas.
- 3.- Las demás modificaciones formales que se acuerdan se introduzcan.

5.- MEMORIA DEL ÚLTIMO EJERCICIO, BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Se da a conocer al Directorio, el Balance General, Estados Financieros, sus Notas y el Informe de los Auditores Externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Directores. Se señala que estos antecedentes fueron previamente aprobados por el Comité de Directores y el Comité de Auditoría.

Después de un amplio intercambio de opiniones y análisis por parte de los señores directores, el Directorio, por unanimidad, aprobó el Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio del año 2014.

A continuación, el Secretario señala que ha sido distribuida a los señores directores el texto propuesto de la Memoria del Banco correspondiente al ejercicio 2014.

Seguidamente, se sometió a consideración del Directorio el proyecto de Memoria correspondiente al último ejercicio, enviado previamente a los directores. Indica que la Memoria fue debidamente aprobada por el Comité de Directores y el Comité de Auditoría.

Después de un acabado análisis e intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad acordó aprobar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014, acordando modificaciones que instruyó efectuarse desde ya. Dicha Memoria Anual se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

6.- PROPOSICIONES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Presidente señala la necesidad que el Directorio haga las proposiciones a la Junta General Ordinaria de Accionista, cuya citación se acordará en esta Sesión, a fin de que ésta se pronuncie en definitiva sobre cada una de ellas. El Directorio acuerda proponer a la Junta lo siguiente:

- a) Designar como Auditores Externos para el ejercicio 2015 a la empresa auditora Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- b) Ratificar la designación del director reemplazante, don Julio Barriga Silva.
- c) Mantener como remuneraciones del Directorio, el equivalente de 100 UF mensuales para cada director y 600 UF mensuales para el Presidente.
- d) Distribuir \$113.129.928.491 que corresponde al 50% de las utilidades del ejercicio del ejercicio 2014, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones emitidas por el Banco, que asciende por acción a \$0,332384912. El dividendo, de ser aprobado, se pagaría terminada la Junta y tendrán derecho a él, todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.

- e) Mantener como política de dividendos, el distribuir una suma no inferior al 50 % de las utilidades del ejercicio.
- f) Mantener como remuneraciones para los miembros del Comité de Directores, la suma mensual de 150 UF por cada miembro y de 250 UF para el Presidente. Mantener como presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores una suma equivalente de 7.000 UF.
- g) Mantener al Diario Pulso como periódico para efectuar las publicaciones de citación a Juntas de Accionistas.

7.- CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Visto lo informado a los señores Directores por el Presidente y en cumplimiento a las obligaciones legales, reglamentarias y normativas, el Directorio por unanimidad acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Marzo de 2015 a las 10.00 horas, en El Hotel Hyatt, Salón Aysén, ubicado en Av. Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar materias que son de su competencia y, en especial, las siguientes:

- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.
- 2. Designación de los Auditores Externos para el año 2015.
- 3. Pronunciarse sobre la ratificación del Director reemplazante, don Julio Barriga Silva.
- 4. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio.
- 5. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.
- 6. Pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir \$113.129.928.491, que corresponde al 50 % de las utilidades del ejercicio 2014, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones emitidas por el Banco, correspondiendo un dividendo de \$0,332384912 por acción. El dividendo, de ser aprobado, se pagaría terminada la Junta, y tendrán derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha fijada para su pago.

- 7. Fijar la política de dividendos propuesta por el Directorio, que acordó proponer distribuir una suma no inferior al 50% de las utilidades del respectivo ejercicio.
- 8. Fijar las remuneraciones y presupuesto del Comité de Directores, e informe sobre las actividades de dicho Comité y del Comité de Auditoría.
- 9. Designación del periódico para las publicaciones legales.

Tendrán derecho a participar en la Junta que se convoca, los titulares de acciones de Corpbanca que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este Banco con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta, esto es, al término del día 6 de Marzo de 2015.

Esta convocatoria deberá ser publicada como aviso de citación con la periodicidad que establece la ley, en el Diario Pulso, y deberá enviarse carta a cada accionista con la citación. La Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos deberá quedar a disposición de los accionistas en la página web de Corpbanca.

El Directorio acuerda, por unanimidad, designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2015, a las clasificadoras Nacionales Feller Rate, ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphrey, y a las Internacionales Moodys y Standard & Poor's.

8.- DESIGNACION PRESIDENTE Y SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio por unanimidad, acuerda designar para que presida la referida Junta al primer vicepresidente señor Fernando Aguad Dagach y para que actúe como Secretario, al Director Legal y Control, don Cristián Canales Palacios.

9.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Por unanimidad, se faculta al Director Legal y Control don Cristián Canales Palacios, para que reduzca a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Sesión tan pronto como haya sido suscrita por las personas que corresponda.

Sin más temas que tratar, se levanta la Sesión siendo las 18:30 horas.

Jorge Andrés Saieh Guzmán Presidente Fernando Aguad Dagach Director

Jorge Selume Zaror Director Hugo Verdegaal Director

José Luis Mardones Santander

Director

Gustavo Arriagada Morales
Director

Rafael Gulisasti Gana Director Francisco Mobarec Asfura Director

María Catalina Saieh Guzmán Director Suplente Ana Holuigue Barros
Director Suplente

Fernando Massú Taré Gerente General Cristián Canales Palacios Secretario

CERTIFICADO

Don Jorge Andrés Saieh Guzmán, como Presidente de la sesión de Directorio de Corpbanca celebrada con fecha 20 de febrero de 2015 y don Cristián Canales Palacios, como Secretario de la misma, certifican que los directores titulares de la sociedad señores Jorge Selume Zaror y Rafael Guilisasti Gana, la directora suplente doña Maria Catalina Saieh Guzmán, y el gerente general don Fernando Massú Taré no se encontraban presentes físicamente, no obstante participaron en ella conectados simultánea y permanentemente mediante comunicación telefónica.

Jorge Andrés Saieh Guzmán Presidente Cristián Canales Palacios Secretario